



MANIFIESTO  
 SOBRE LA RECONQUISTA  
 DE GALICIA,  
 Y LA CONDUCTA, OPERACIONES, Y  
 PLANES PARA ELLA,  
 DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE  
 DE MACEDA,  
 PERFECCIONADOS Y APROBADOS POR EL EXCELEN-  
 TÍSIMO SEÑOR CAPITAN GENERAL  
 MARQUES DE LA ROMANA.

---

*Lo dedica á los dos dichos Excelentisimos Señores  
 un Amante del Bien y felicidad Nacional.*

---

D. J. P. B.

---

CON SUPERIOR PERMISO:

EN SANTIAGO: POR D. JUAN FRANCISCO MONTERO.  
 AÑO DE 1809.

*Á Patria, Religion, y Rey  
todo debe ceder.*



Todo el mundo sabe los acontecimientos de nuestra España, y que no solo han sido grandes sino prodigiosos, atendidas las circunstancias de su conmocion feliz como nuestra Suprema Junta la llama. Tambien son notorias las intrigas, maquinaciones, últimamente la perfidia y alevosía del hombre que no contento con haber tiranizado y esclavizado á la francia, quiso esclavizar y tiranizar igualmente al resto del mundo. Buenos testigos son de esto. Napoles, Portugal y últimamente lo acredita la perversa fé del tratado de Tilsit. Mas sobre todo lo que acabó de hechar el sello á la maldad fue la insidiosa conducta del intruso xefe de la francia con su fiel y sincera Aliada la España, lo era esta tanto y de tan buena fé, que aun despues de vistos los acontecimientos de las demas Naciones que pudieran haberla servido de exemplo y es-

carmiento y aun estando experimentando en su seno mismo el despotismo de un Privado y las tramas de sus satelites y viles agentes de Bonaparte, no desconfiaba enteramente como debió hacerlo. He dicho que no desconfiaba enteramente, porque algunos llegaron á trascender y tener alguna tinctura de las negociaciones del Godoy por su emisario Izquierdo. Tampoco se ignoran los sucesos que produxeron los grandes é inesperados de Aranjuez, y la Aclamacion en aquel Real Sitio del Príncipe de Asturias nuestro Señor D. Fernando VII por Rey de España y sus Indias, mediante la voluntaria y espontanea renuncia de su anciano y enfermo Padre. Sabese tambien lo que precedió á todo esto, y que nuestro Gloriosísimo Soberano Fernando VII fue exáltado al Trono en medio de las decantadas y abatidas Aguilas francesas, de mas de diez mil hombres de nuestra Tropa de línea con los volantes trenes de Artillería mandados venir al intento de Madrid á Aranjuez, por el perfido Godoy, para la total destruccion del Real Sitio, si

**I** se oponia á la fuga de los Reyes y Real familia, no á las Andalucías, y embarcarse para las Américas, como se ha creído por algunos, sino para Bayona á donde de su orden se tenían ápostados los tiros. Las primeras operaciones de nuestra dichosa conmocion tuvieron en Aranjuez su origen, siendo los progresos del movimiento nacional los significados que se extendieron generalmente á las Provincias, resultando lo que inverosimilmente no nos podiamos prometer ni hubiera executado otra Nacion. Si nosotros mismos que lo hemos hecho fuera dado que pasado Siglos leyeseamos los Fastos y Anales de esta época, y el estado individual de la España antes y despues de ella no lo creeriamos, tendriamos por fabulosos y cuentos soñados ciertos sucesos de ella, no dariamos asenso á la positiva existencia de un Romana, que separado de su amada Nacion ochocientas leguas, en pais considerado enemigo, de ellos rodeado, sin otro camino que el Pielago, sin naves para sulcarlo, se traslada con once mil esforzados guerreros, venciendo insuperables peligros,

dificultades inmensas, desembarca triunfante en su Patria, como una exálation á ella vuela, porque su redencion y salvamento le llama, su Rey, Patria y Religion son primero que su vida, salud y conveniencias particulares, todo lo supera, los riesgos inminentes con valor heroico, profundo tino los sobrepaja, tendriamos por pura representacion teatral la Comedia "*Una Fineza de Inglaterra*" que refiere el desembarco con tanto aplauso figurado en el Coliseo de Cadiz, compuesta para el cumple años del excelso Jorge, y la cancion Patriotica subsecuente por nuestros celebres compositores Castrillon, y Arriaza, habitantes de la Coruña, vosotros recibisteis á este Hernan-Cortes, añadió él dicho las Indias á la Corona de España, él Marques de la Romana, salvandola se las ha vuelto á dar, siendo escaso el ostentoso y magnifico recibimiento que mereció justísimamente de los vecinos de la Coruña, respecto del solo hecho del arribo feliz de las tropas, y de lo que por un tal heroe la Nacion se podia prometer, como lo han

testimoniado sus proezas siguientes, y las que restan para la grande obra de la restauracion de la España, libertad de nuestro Rey amado. El fuego general de la Nacion principiado en Aranjuez no hubiera podido continuar á no haber habido un Palafox, un difunto Reding, un Blake, un Cuesta, un Romana, un Noroña, un Mahy, con un Mendizabal, sin estos inclitos guerreros hubiera sido en vano, aunque tan apreciable el auxilio de los grandes y personajes para salvar la Patria, libertarla, sacarla de las garras del fiero tirano ya su poseedor, sin ellos no se hubiera podido sostener el enunziado fuego ni avivar los ya amortiguados tizonos, quizá de nuevo encenderlos hasta el último grado que la llama podia sublimar, no se hubiera podido proseguir por los sugetos ilustres que han contribuido, y que han sido amantisimos de Fernando VII, acendrados por la observancia de la Cristiana Apostólica Romana Religion, zelosísimos por la Patria, y libertad de su Rey, los que por salvar á su Rey, Patria, y Religion, han sacrifi-

cado su vida; sus caudales, han sido presos, soez y terriblemente ajados en su persona y elevado carácter, por mantener con justísimo teson la recta causa; han sido ilustres y grandes, pero mas lo son y serán porque á las orlas, y timbrè de sus Armas pueden añadir el relevantísimo de salvadores de la España superior á todos: ciertos buenos patricios propagadores del noble entusiasmo Nacional, en las Ciudades, Villas de nuestro suelo, y Américas, han tenido la satisfaccion de que su nombre se haya estampado en las Gazetas, sabiendose sus acciones y que han sido ellos los primeros que han animado al Pueblo; las hazañas ó primeros ensayos contra los enemigos que los pueblos excitados por ellos han tenido, se han leído bien menudamente detalladas: ignoranse las principales acaecidas en alguna Provincia, que deben imprimirse con la mayor y mas exâcta individualidad, siendo ellas tal vez por las que los viles enemigos se han acobardado, y huyen con precipitacion de la tierra, que ni por armas ni intrigas, de

modo ninguno por mas que intenten é insistan, ha de ser suya; pues Dios se ha dignado iluminar á nuestra Suprema Junta Central en el acierto de la eleccion de los Capitanes Generales, ha concedido á estos una profunda meditacion y combinacion en todas sus operaciones militares que salen con el éxito, que de su grande militar practica esperaba la Nacion, lo que vemos claramente en las famosísimas retiradas del Marques de la Romana, retirarse un Ejército, en su misma retirada hacer estragos en el contrario, huir este del mismo que la hace, sin atreverse á abanzar terreno, en ninguna historia se lee, es una nueva táctica militar inventada solo por el Marques de la Romana; cuyos concertados planes deben salir á luz, servir de norte y arte militar, en que estudien nuestros sucesores, y lo lean con tanto aprecio como el de Montecuculi, ha dado á los Oficiales actividad, eficacia y esmero en el cumplimiento del Plan, y órdenes del General, á estos, y soldados valor y brazos contra el cruel opresor del Orbe, contra

sus agüerridas tropas; ha inflamado el corazón de los Españoles en general, de los Grandes, Eclesiásticos, Seculares, y Regulares, Damas, Nobles y Plebeyos de un justo y santo zelo, contribuyendo cada uno con su persona, sus haberes, su talento, quando mas no pueda, á ser instrumento para libertar á nuestro desgraciado amabilísimo Rey, y total exterminio del tirano, esto ha hecho Dios, á nosotros, no á él, como por su pestifera boca se produce, ha dado el poder sobre la irresistibleidad de las armas del Corzo Bonaparte. Los nombres de algunos sujetos, que por sus incomprehensibles juicios, han sido la mano de la clemencia Divina, los sabemos, y las Provincias que han coadyubado mas á lanzar á los enemigos de su territorio, pero los extraordinarísimos sucesos del mayor lauro y asombrosa admiracion, acaecidos en la Provincia, que los ha llenado de terror, y del espanto con que se fugan, los especialísimos choques, reencuentros, rechazos, y victorias que á ello les ha obligado,

no han fatigado, como debian, nuestras prensas, especificando sus menores circunstancias, y memorables sitios en que se han tenido; ignorase el nombre de aquel Patriota, primer entusiasmador, cuyos labios invocaron primero el Augusto nombre de Fernando VII, no se ha publicado el sujeto que para ello fue su principal movíl, que ha sacrificado su persona y caudales, siendo preso por la justa Causa, sumergido en calabozos, vilipendiado, tratado por vajas y ruines personas, no hemos tenido el placer, que todo buen español poseé leyendo los distinguidísimos méritos y servicios, nunca bien recompensados, de aquel que ha conservado el carácter nacional, en medio de los fieros, sus nombres leídos una vez se fixan en la imaginacion, enardeciendola por la Patria, cada quando se nombran, queriendo seguir sus inestimables huellas. Nuestra Suprema Junta Central en su Proclama á los Castellanos, dice, "*Imiten á los Patriotas Gallegos, que trabajan en expeler á los enemigos de su Reyno.*" Los Valerosos

Gallegos recordandose ser ramas de los troncos cuyo vencimiento costó tanta Romana sangre, no han consentido ser dominados por un Corzo, las belicosas huestes, mandadas para el sometimiento de esta Provincia, corren á pasar el Ebro porque la Division del Miño de Paysanos Gallegos congregados en toda clase de personas capaces de manejar un Chuzo, una Hoz, sin mas pericia militar, que su zelo, brazos, y valor, han rechazado, batido, arrollado á los vencedores de Austerlitz, y Jena, apoderadose y reconquistado las Plazas en quienes ya tremolaba la rapaz Aguila devastadora de Bonaparte, han vencido, y echado con ignominia, llenos de oprobio y temor á los Soldados tan guerreros del Mariscal Ney, tan diestros y habituados en el fusil y espada, han sabido salir de la esclavitud, sacudir el cruel pesadisimo yugo frances, á sí mismos redimirse, con una táctica militar nueva, jamas vista, oida, y usada, fieles á Fernando VII, que llamarla puede Provincia fidelisima, se la han ganado, en su

Trono colocadole por esta parte, y puede que por ella en todo su Reyno, y que sea la Provincia de la España á quien se adjudique la palma, y mérito de la salvacion de la Nacion, y restauracion al solio de nuestro apreciabilísimo Soberano, este ha sido el patriótico y nunca bien exâgerado comportamiento de los Gallegos, de sus Abades Capitanes de trozos, como el de S. Julian de Arnois, S. Mamed de Piñeyro, Baldehorras, diferentísimos otros, con los Religiosos, de toda Galicia. generalmente en globo y masa, baxo las órdenes y direccion del Señor Marques de la Romana, siendo el Señor Don Juan Josef Caamaño el organo de la piedad Divina, del que se valió el Altísimo para que por su primera estimable boca sonase y retumbase en todas las Feligresias de Galicia aquel nombre tan excelso, amado por nosotros, que nombrarlo solo nos entusiasma, de Fernando VII, este Señor Grande de España Conde Maceda, título heredado por la estirpe y union de su nobilísima esposa, fue el primero,

que antes de obtenerlo, en la Ciudad de Santiago levantó el grito, clamó "*Viva Fernando VII*" oyóse su voz en el mas pequeño rincón de Galicia, proclamandose en todo el Reyno que imitó á la Capital, exclamando todos entusiasmados el "*Viva*" que el Señor Caamaño con aquel vigor que su generoso y enternecido corazon, saliendole aquel "*Viva*" de lo intimo de él, que se lo tenia penetrado, le prestaba: el Señor Caamaño fue el primero que reconoció é hizo se jurase á nuestro Rey en Santiago el dia memorabilísimo de dos de Julio, que debe rayarse con piedra blanca, como lo acostumbraban los antiguos con sus señalados y especiales; desde este dichosísimo el Sr. Caamaño al Rey, Patria, y Religion lo cedió todo, arriesgó su vida, no una sino innumerables ocasiones, aventuró todos sus caudales, fue conducido á una prision indigna de su persona, por sostener como se habia propuesto la defensa de su legitimo Rey, con aquellos medios que le parecian mas convenientes, mas oportunos, y de los que redundarían

mejores efectos en la tristísima calamitosa época de la España fluctuante; D. Juan Josef Caamaño es el nombre del personage que primero victoreó en Galicia, como buen Patriota natural de ella á Fernando VII, el que circundado de enemigos feroces, se ha conducido como buen Gallego, mejor Español, correspondiendo á el carácter verdadero de tal, no se ha leído en ninguno de nuestros Periódicos, y Gazetas, se leerá, y no se borrará de la memoria de ningun Español buen Patriota, ni menos de los Gallegos sus paisanos. Nuestros nietos con gozo leerán que los Patriotas Gallegos con sus Curas y Religiosos, libraron su nativo suelo de la fierísima opresion, y al mismo tiempo sabrán que lo efectuaron con el Marques de la Romana, eficaces, y poderosísimos auxilios del Señor Caamaño, que por ello á los trofeos y escudo de sus armas deben agregar el reluciente, particular, significativo de Conquistadores de Galicia; del Marques de la Romana está probado solo con verlo en su Reyno, embas-

teros y mal forjados diarios franceses, el Heroe Romana, mas que Victor, Soult, Ney, y demas caterva vuestra, que ninguno lo es, no ha ido á comer en las tabernas de Londres la corta pension á la generosidad Inglesa debida, por vuestros falaces Redactores prometida, y anunciada, en Galicia está, despues de su reconquista, trazando el Plan de la total ruina y extincion del nombre frances que experimentareis muy en breve: los hechos, auxilios superabundantes de tanta estima, y aprecio que por su intrinseco valor no se les puede graduar, segun lo grande que se ha derivado de ellos, qual es la reconquista de Galicia, del Señor Caamaño, están ocultos por su característica moderacion, pero á pesar de ello, se saben, con los datos fixos, ciertos, seguras fechas, que los clasifiquen y testimonien, por los que nosotros y nuestros descendientes, puedan venir en conocimiento de las acciones singularísimas de los Españoles, que mas caudal han puesto con su persona, energia valiente de Espiritu, y bienes, en de-

fensa de su Rey, Patria, y Religion, como el Señor Caamaño; las de este ínclito Señor son las que se van toscamente á describir sin ningun aliño, ni eloqüencia, por un sugeto que las ha indagado escrupulosamente, y que lo conoce solo por Autor de dos Discursos que se citarán, no habiendo tenido el honor de tratar personalmente al Señor Caamaño, á quien é igualmente al Señor Marques de la Romana, tiene la libertad de dedicar este mal pulido Manifiesto, desnuda narracion, que debia ser compuesta por una de nuestras bien cortadas, finas y arrogantes plumas, que como merece la exórnasen, moviendo los animos de los Españoles, á tener por modelos de sus operaciones, á el Marques generalmente considerado en todas las suyas, no pudiendo ni siendo la idéa de este Manifiesto delinearlas, en particular como el de un completo, consumado y perfecto Guerrero, á el Conde un terso, limpio, brillante y puro espejo en el que se deben mirar los que como él han obrado por la Patria, desde los

principios, ó antes de la conmocion, para mayor emulacion, é intenso conato en mas y mas adelante llevar sus justos fines sin titubear un punto, sin que nuestro Supremo legitimo Gobierno tenga, talvez porque se hayan desviado algun tanto de sus primeros pensamientos, y obras, el sentimiento mas leve, ni padezca atomo de distraccion é incomodidad en los objetos mas altos que trabaja, en fundar, cimentar, y consolidar nuestra felicidad. Amados españoles: reunamos todas nuestras ideas, no haya uno que discrepe de las elevadas de nuestro Gobierno, que todas las suyas se preparen á la regeneracion de nuestra felicidad, á este fin unico se convierten, este es el trabajo noche y dia, el continuo, incansable, firme, y constantísimo teson de los sujetos elegidos para gobernarnos, en general y particular, cada uno dedicado y empleado, perdiendo su salud, no concediendo al cuerpo ni espiritu las horas del natural descanso, absordidas y embebidas sus potencias en la grande obra, en los gran-

des preparativos de nuestro Bien, esta es su vida, y en esto se ocupan, sin un momento separarse, para enderezar nuestros movimientos, guiandolos al estado floreciente que la España ha tenido en tiempos, á que seamos temidos, y respetados de todas las Naciones; el tirano que pensaba dominar la Europa ya nos teme, no nos ha prevertido, ni engañado con el nacimiento de su fingida felicidad, el temor nosotros mismos se lo hemos infundido, llevandonos de la mano con el nombramiento acertado de los Capitanes Generales el Sabio y justo Gobierno creado, no separandonos del mismo seguramente le impondremos el respeto, y no nos desviaremos si tenemos siempre presente como el Supremo Gobierno la defensa de la Patria, Religion, y Rey; pues sin defendernos los frutos opimos de nuestro bien no los hemos de esperar solo por milagro; imite y conmuevase cada qual segun su facultad por el Sr. Caamaño, al que lo haya practicado, y seguido sirva de mayor sensacion, á los que

no, sin tener otro castigo que los deboradores sentimientos de su conciencia, si es capaz de ellos el que no ha sido buen Patriota en las circunstancias actuales, de tormento y confusion, la relacion de su exemplo, que para eso se patentiza, no necesitando de dedicatoria; en estas son aplaudidos los Señores ya por su nacimiento y Prosapia esclarecida, ya por sus progresos en las artes y literatura, por sus proezas y hazañas en la milicia; del Marques de la Romana, cuyas acciones ya se deja escrito, no se pueden, ni tal es la empresa figurar, y del Señor Caamaño, ann no es suficiente por dedicatoria la misma referencia, y serie del Manifiesto sobre la Reconquista de Galicia, y la conducta del Conde de Maceda, y sus operaciones de acuerdo con el Marques de la Romana, recopiladas, y averiguadas con documentos fidedignos por un sugeto sin mas objeto que el que se imiten, y son las siguientes.

Se debe primero suponer que antes que los franceses imaginasen su entrada

en España, ya el Señor Caamaño habia nacido amante de su Nacion, de su Patria nativa, y de los intereses Reales; compruebase del Plan Substitucion á las Rentas Provinciales con la unica y universal contribucion, que es uno de los dos escritos por los que conoce unicamente á el Señor Caamaño este sugeto, publicado de Real orden en Abril de mil setecientos noventa y ocho, de esta obra legitimamente se deduce su ciencia y conocimiento radical de los gravísimos daños, perjuicios, y dilapidaciones de nuestra Real Hacienda mal gobernada, demuestralos evidentemente, ofreciendose sin emolumento ni interes á que se toquen los adelantos, y ventajas del Plan, poniendo á su cargo un ensayo de él en su misma Patria, no se olvidará de este Plan como que por su influencia y mandato especial se imprimió, el Sabio Excmô. Sr. D. Francisco Saavedra, que con general aplauso de la Nacion tenemos la complacencia, haya vuelto á regir la Secretaría de Estado del Despacho Universal de Real

Hacienda, dudarse no puede sirva de muchísimo en los considerabilísimos aumentos y creces que del Ministro actual han de palpase, ó que mande nuestro Supremo Gobierno, á consulta del nombrado su Secretario de Estado se organice el Plan, ya que la sensibilísima privacion del Señor Saavedra por las maquinaciones en el pasado Reynado impidió su realizacion; el otro escrito es Representacion á la Junta de Diputacion de la Real Sociedad Cantabrica por D. Juan Josef Caamaño y Pardo, que debió por ella la patente de Socio de merito de la misma, sobre el estado de las pesquerías nacionales, causas de su decadencia, y medio de restablecerlas, con motivo del informe por Real orden de cinco de Agosto de mil secientos noventa y siete publicado en la parte primera del Memorial Literario de Agosto del citado año; siendo los dos papeles datos irrefragables de su amor por el Rey y Patria, pasemos á otro no menos inconcuso, aunque no impreso, que manifieste mas su zelo,

que sea el solido pie para corroboramiento de los consecutivos desde la conmocion; antes de esta, tenidas como vulgarmente se creian nuestras principales Plazas de Barcelona y Pamplona en rehenes, para la seguridad de Bonaparte, por su entrada en España, bien ageno de por aquel entonces verificarla, fue el Señor Caamaño uno de los que con su fina politica prevyó no venian los franceses por nuestro bien, y desde luego no solo medita los medios para salvar la Patria, sino que los pone en execucion con riesgo conocido de su vida, plantificarlos, y peligrar su persona, fue ir á bordo de las naves inglesas, que por aquel tiempo cruzaban las costas de Galicia con declarada guerra por una y otra Potencia, conferenciar con sus Marineros Oficiales sobre lo que nos acontecia, resultas tan infaustas que pronosticaba, y temia, podria objetarse ir á bordo de las embarcaciones inglesas, baxo qualquiera pretexto se coloreaba, ó sin ser visto con algun aparente motivo, de consiguiente no peligraba tan-

to como se quiere suponer, dase de varato, por concedida la replica pero ninguna se puede admitir á lo inmimente en que estubo admitiendo á los ingleses en su casa de Santiago disfrazados, fue á bordo por Marzo de mil ochocientos y ocho, y conversó con los ingleses en su casa en el mismo Marzo: se quitaron la mascara de amigos y aliados los perfidos, sobrevino el dia de inmortal luto, el dia noche tristísima de universal sentimiento, de amarguisimo lloro, que á ningun Español, y menos Matritense se le borrará ni debe á nuestros hijos para su venganza, el dos de Mayo, llegan á toda España las funestísimas aziagas y dolorosas nuevas de dia tan negro, abren las Provincias los ojos al ver con el mas lugubre sentimiento, que la intima amistad y alianza era una tiranía encubierta, una crueldad, que ni los barbaros Hotentotes hubieran usado con los que como hermanos los habian recibido, y tratado, suministrandoles con generosidad quanto necesitaban, desprendiendose con gusto de sus particulares

conveniencias para que la tubiesen con toda anchura los mas que Caribes, precisamente causó en España tal dia la sensacion debida propia de él, y con diferencia corta de dias se aplaudió, proclamó, juró á Fernando VII con la mas enérgica "*Viva*" é intima expresion en toda ella, jurandose al mismo tiempo defender la Religion y Patria hasta morir, sacando procesionalmente á la publica veneracion los Estandartes de nuestra Santa Fé, en testimonio y verdad de lo que jurabamos, desde entonces nuestro distintivo y Lema Nacional Patriotica es "*morir ó vencer*" llevando no solo clavado en nuestro corazon, sino en nuestros vestidos aquel inocentísimo Rey esclavizado por el tirano de Francia, de los principales Reynos de Europa, que proyectaba y ponía los medios para fundar en España su tiranía, aquel Rey cuyas amabilísimas prendas nos despertaron de nuestro profundo letargo de veinte años, en Aranjuez, es nuestra peculiar pribativa divisa y cucarda, por el mismo que no

retardó un momento en singularizarse nuestro Señor Caamaño, sus labios, su pecho encendido, su corazon exhalado, su alma noble, grande, generosa, y apasionadísima, prorrumpió el primero en Santiago "Viva Fernando VII" vecinos de Santiago, vosotros confesareis que los primeros vivas que oisteis y percibisteis fueron por el Gran Caamaño, no disfrazado, sino en la real fisica y positiva existencia de su persona, condecorada con el Orden de San Juan, y propio trage, el dia de Julio referido arriba de mil ochocientos ocho. Teniendo ya los nobles vivientes de Santiago, sus Ilustrísimos y respetuosos Cuerpos, insignes literatos de su Real Universidad que han testimoniado sus finos talentos en ciencia y armas, con la sangre de sus venas por la justa Causa, un personage por cabeza, todos le siguen caminando á la Santa Metropolitana Iglesia, de la que extrageron al publico y pío culto el Estandarte del Santo Apostol, jurando ante el con acerrima y obstinada determinacion "morir por Fernan-

do VII, Patria, y Religion, ó vencer" la Proclama dirigida á los Cuerpos mencionados y divisa de espadas que el Sr. Caamaño les presentó y ofreció, fue un agüero feliz de la reconquista y victoria que prometia en ella; enarbólado el Estandarte del Santo Apostol, resonaron los ecos del primer viva en toda la Galicia, y deribados de él se repitieron, como en la Capital, en todas sus Ciudades, Villas, Lugares, y Aldeas; Galicia se entusiasmó por la voz del inclito Caamaño. A el entusiasmo general del Reyno, y particular de las Provincias, fueron conseqüentes las providencias, establecer un Regimen para poder cumplir el juramento, libertarse de la crueldad, y redimir á el que habiamos jurado, crearonse las Juntas de armamento y defensa para ello, Santiago erigió la suya, de la que era miembro el Señor Caamaño como su unico excitador: nadie puede negar que los primitivos desvelos de las Juntas fueron á que el juramento en toda su extension se realizase, los medios, proyectos, agigan-

tados y ventajosos adelantamientos que no solo se discurrieron é inventaron sino al instante se obraron, increíbles se harian, pero el enemigo en Baylen los sufrió y por ellos fue completamente derrotado, los esfuerzos de los individuos de las Juntas en general y privadamente considerados asombran, los de la de Santiago no se quedaron atras; pero esta maldita humana envidia, este amor propio mal entendido por el mal, y no bien, que en todas las mortales acciones ha de ser nuestro blanco, esta emulacion dimanada del por el mismo objeto baxo, se apoderó del corazon de algunos sugetos de las Juntas, de quienes como instrumento se valió el demonio para nuestra ruina, para una Anarquia en la que á nosotros mismos nos hubieramos despedazado, sin necesitar Bonaparte, polvora, fusiles, espadas, y cañones, para ocupar á su salvo la España, la Anarquia en que por nuestra desgracia nos hubieramos visto le suministraba suficientes armas; pero la Omnipotencia Divina no lo ha permitido, puede

siempre más que el diablo, se valió en  
algunas Provincias de los mal intenciona-  
dos para nuestra afliccion, para que nos  
arrepintamos, dirijamos fervorosas supli-  
cas, invocando de lo intimo su misericor-  
dia, siendo tan infinita que por Sevilla,  
Granada, Valencia, y Murcia nos manda  
el consuelo, á no haber habido un Sevilla se  
podria dificultar si existiera el preciosísimo  
deposito de nuestra Soberanía, Sevilla por  
su Junta Superior, ha sido su asilo y el de  
todos los buenos españoles que á ella se han  
refugiado, que por sí mismos lo han tocado;  
compitieronse algunas de las dichas Juntas  
para lo que bien á su pesar han sufrido,  
y en estas voraces competencias que retar-  
daron entonces nuestra felicidad, quando  
por la influencia y descomedido afán del  
Señor Caamaño, se ivan á mandar cator-  
ce mil guerreros valientes, se presenta á  
la puerta de San Roque de Santiago, un  
Oficial de tropa Catalana, para escoger mo-  
zos de los ya completamente dispuestos y  
equipados para Lugo, se opone el Señor  
Caamaño con razon y justicia, pues no

lo era entresacar ni uno de los que ya  
 unidos, todos patrienses, habian de for-  
 mar un trozo pie de Ejército nacional de  
 Galicia, en una de las sesiones de la Jun-  
 ta á la que faltó el Señor Caamaño, tu-  
 vo el Oficial algunos votos y dictámenes  
 favorables á su solicitud, que le partici-  
 pó, firme en lo que le parecia era conve-  
 niente, y vista la negacion, que nadie  
 de los paysanos quiso tomar partido en  
 su Bandera, dexó á Santiago; pero callemos  
 estos y los demas lances que siguieron, un ne-  
 gro velo cubra todo, y á los que se pretex-  
 taron para la prision injustísima del Señor  
 Caamaño, por cuya heroica resignacion  
 recibió de Dios el premio en el Castillo  
 de San Anton de la Coruña, recayendo  
 en su grande Esposa el título y Conda-  
 do de Mazedá, por el que le apellidare-  
 mos, tales procedimientos hubieran incli-  
 nado á otro que el Conde, declarado ino-  
 cente, y como tal, restituido libre á su  
 casa de Santiago, á mantenerse como aque-  
 llos Egoistas, de los que por nuestra des-  
 gracia tenemos abundante cosecha, con-

tra los que clama con la erudicion que posee el celebre Editor de nuestro Seminario Patriotico, de los que han simado sus riquezas, de los que solo han sido del "*viva quien vence*" no mereciendoles nuestros vencedores Exércitos un ardite, á la verdad esta perversa relea, en su tanto es peor que la de los que han seguido abiertamente desde el principio, el partido del usurpador, estos se han declarado por uno, lo han ayudado como les ha sido posible, pero nuestros desnudos Soldados no han recibido de los que no han tomado ninguno, los socorros abundantes que podian y debian por la Religion, Patria, y Rey, de los traydores nos ha resultado, por accidente, con la confiscacion de sus bienes, productos para el sustento de la buena causa, los Egoistas disfrutabanlos solitos, y cogen los frutos de la victoria, para la que de un quarto no se han desprendido; no cabia en el generosísimo Mazedra ser de los dichos, todo lo contrario, eligenlo los vecinos de Santiago por su Procurador general, conocien-

do bien á fondo, que solo un Mazedá podia desempeñar tan arriesgadísimo, y pesado encargo, por la Crisis actual, para tal eleccion, no hubo mas Consistorio, ni votos que salir á Misa el primero de Enero el Conde, rodeando un concurso numerosísimo de vecinos, llevándolo en hombros triunfante á las casas Consistoriales diciendo y clamando "*Este ha de ser nuestro Procurador general*" ni porque les peroró que para sacrificarse por ellos en todo tiempo, no necesitaba de formal nombramiento, ni porque se les manifestó que la practica era dar dos sugetos señalados para que eligiesen, nada les convenció, todo el Gento á una voz "*ha de ser el Conde, y ningun otro*" no pudo menos de darles gusto, y complacencia, no le consintieron oír Misa, queriendo que luego diese principio á las gravísimas funciones, en tal tiempo de calamidad de Procurador general, que desempeñó hasta la invasion de los enemigos, no puede ser motejado de Egoísta, ni menos tuvo la desgracia de haber jurado á

el Josef, aun por temor de las bayonetas; apoderanse los feroces del Ferrol y Coruña á diez leguas de Santiago, sin gente, armas, fortificacion, ni defensa ninguna, fugase el Conde de ella á media noche con su preciosísima esposa y familia, lloviendo incesantemente, anda profugo, errante, vagueando en el crudo invierno de choza en choza, cueva en cueva, de establos y casas inmundas, comiendo pan de borona, y alguna tal qual vez, por gran regalo, en tal situacion, leche; llega un Oficio á sus manos, en que Manuel Fraguio previene á Don Antonio Espino; participe al Conde que inmediatamente se le presente, vino á Santiago su esposa ilustre, siendo tratada por el Comandante frances Marchand, y por el traydor Bazan, incivil é impoliticamente; sin atencion á su grandeza de España: el Conde obedeció á tal mandato; exponiendose á las olas del Mar en una miserable barquilla; fue á su Isla propietaria de Ons a bordo de la Fragata de S. M. B. Liveli, su Capitan Jorge M.º

*falso, y de  
imaginario.*

Kinley, un año hacia, por el mismo Marzo, habia conferenciado con los ingleses, antes de la conmocion, necesario era ir en primero de dicho á buscar á los que unicamente debemos que nos desenvolvamos de estos crueles enemigos, á los ingleses buscó quienes con una liberalidad singular, siendo nuestros contrarios, nos han franqueado el auxilio de sus atrevidos Soldados, y quanto para nuestra defensa necesitabamos, que eran todos los recursos, pues de todos absolutamente careciamos, conversó largamente con el Capitan de la Fragata, quien le ha dado el testimonio, cuya copia de Ingles á Castellano, á este Manifiesto acompaña, con la del ante dicho Oficio, como pruebas reales de su verdad; el Capitan Kinley leyó atentamente los planes del Conde, trazados con perfeccion, le prometió los mandaria inmediatamente á su Corte, como sin perder tiempo lo verificó, el Conde salió garante con sus estados, y de su esposa para el reembolso de quantos socorros la munificencia inglesa subministrase para la reconquista

*Es falso  
la copia y  
nada expresa  
la traducción.*

de Galicia, hizo mas, obligose á quedar en rehenes á mayor seguridad, los planes eran que se armasen varios trozos, tercios, grupos de paysanos Capitaneados por aquellos Abades, como el de Couto, Valdehorras, S. Julian de Arnois y otros, cuyo nombramiento y numeracion es imposible; pues quasi todos los de Galicia han concurrido á la empresa, el que no personalmente, dando quanto en su casa ha tenido, para la manutencion de los paysanos como el de San Mamed de Piñeyro no consintiendo este se jurase á Josef, refugiando en su casa, manteniendo, y dirigiendo los extraviados á los tercios, hospedando, teniendo ocultos, libertando visiblemente á Oficiales observadores disfrazados, por cuyos deberes de buen Patriota, zeloso eclesiástico le buscaron con toda diligencia los crueles y traydores para afusilarlo, comandados tambien por Religiosos, Patriotas como Don Joaquin Tenrreyro, y varios otros que anhelaban con su vida á eximirse de cautiverio tan duro: juntaronse mas de doce mil com-

Es falso,  
y falsissimo,  
y algun otro  
quiso per  
deras se  
ligreses con  
la manode  
los Francies

batientes prevenidos á redimirse; sin municiones de guerra y boca, todo lo vence el Conde, comisiona al Abad de Arnois, que en el año próximo pasado dió á la Junta del Reyno un publico testimonio de su fidelidad y patriotismo, haciendo el donativo que le fue admitido de toda su renta reservando para su manutencion ocho reales, suministrando quatro á cada dos Sargentos retirados, que con algunos Cabos y mas de ochocientos Paysanos armados por él, ya con armas de fuego, Chuzos, Hozes, lo que su ardiente zelo le proporcionaba, para la defensa y ofensa, ha dado muchisimo que temer á los fieros, persiguiendolos en los puntos del Puente Ledesma, Barcas, Puente Bea, que muy en breve la barrenaron para mejor entorpecer las fieras operaciones, le hubieran hecho prisionero y muerto, tenia ya agotados todos los medios para la subsistencia y socorro de los buenos Patriotas; pues sabiendo los enemigos y traydores españoles, las muchas muertes, que les causaba el tenaz encono de este

*El Abad de Arnois, celebró por sus trofeos, y expiesos con tra los Gallegos, y todo embuste q. aqui se exagera de él =*

Abad, enviaron agentes para el saqueo de su Retoral casa, y se la dexaron barrida, si la Divina Providencia no dispusiese para empezar la Redencion de Galicia, llegase á ella Don Pablo Morillo, á quien desde luego se sometió con toda su gente, del que no se ha separado, desempeñando con esmero y diligencia quantas comisiones ha confiado á su lealtad, como la que le encomendó el Conde de ir á las Fragatas, Liveli, y Venus de S. M. B., para que sus Comandantes le entregasen municiones de guerra, conduciendo con sigilo ocho barriles de polvora, uno de piedras de Chispa, trescientos once fusiles que depositó en las jurisdicciones de Tabeyros y Bea con el mejor orden; el Conde ponía quantos recursos y auxilios le prestaban sus ardientes deseos para la reconquista de su Patria por Febrero y Marzo, y los zelosísimos y vigilantes Padres de la Patria, que un punto no se descuidan, que desde Sevilla tienden su vista al sitió mas lejano de la dominacion de España y sus Indias, mas á los tiraniza-

dos y oprimidos, no tenia olvidada á Galicia que padecia y gemia por la tiranía del intruso, para sacarla de ella ponen los ojos en Morillo Oficial de especial merito, determinado espíritu, valiente arrojo, de quien tenian ya recibidas pruebas notables y acreditadísimas, comisionanle por Febrero á encender en Galicia de nuevo los tizonés ya extinguidos de nuestra conmo-  
 cion, nombran despues en Mayo, por segundo Comandante general al Señor Conde Noroña, persona llena de profundos conocimientos tanto militares como politicos, que se han notado en las Cortes extrange-  
 ras, y logran encenderlos tan vivos y abra-  
 sadores, que han quemado á muchos miles de franceses en Galicia, siendo la retira-  
 da de Caldas de Reyes, y nunca bien pon-  
 derada victoriosa defensa del Puente de San Payo, dirigida por el Señor Noroña en siete y ocho de Junio, pruebas innega-  
 bles de la verdad y libertad de Galicia, comunica el Conde al Señor Marques de la Romana los planes, remitiendoselos por un Confidente español que siempre tu-

*falso Galicia  
 nunca intubio  
 su ardor en  
 defensa de su  
 Rey, Patria, y  
 Rey, y sino  
 digalo Colobad  
 en donde no  
 havia noticia  
 de la accion  
 de Caldas de  
 Reyes, eya  
 mataban han  
 ceses acente  
 narez.  
 Durante el  
 ataque de  
 Puente S. Payo  
 Noroña se re-  
 tiro a Redondela,  
 mañana a Vigo.*

vo á su lado, logrando por este conducto comunicarse, no ignoraban los fieros quanto proyectaba el Conde para salvar el Reyno, pues el General frances aloxado en el Ferról, casa de su hermano, le señaló el dia que los españoles habian de venir, pero el Conde, con evidente riesgo, mantenía correspondencia con el Capitan general Marques de la Romana, como era indispensable, que dió la ultima mano á los planes para su mayor perfeccion y felicísimo éxito, consumiolo su incomparable táctica militar, redundando de ella la reconquista de Galicia, para la que nombró por segundo á D. Martin de La-Carrera, interin el Conde Noroña ya nombrado desembarcaba en uno de los Puertos de Galicia, que no perdió un momento, para substituir á los dos, mientras tomaban el mando, á el dicho Morillo; los grupos ó tercios por el plan del Conde aprobado se habian de unir acometiendo á los enemigos, bombardeando los puntos al mismo tiempo los Ingleses, sus resultados fueron la reconquista de Vigo

por Morillo, como consta de su parte dado al Supremo Gobierno; los ataques comandados por este en Baños de Cuntis, uno en la salud, dos en Puente de San Payo, uno en Pontevedra, persiguiendolos hasta el Padron, que sobrevino la noche, y otro en Puente San Payo que mando cortar, porque no se apoderasen otra vez de Vigo, entrando con el insigne y valeroso La-Carrera triunfantes en Santiago. Valientes Gallegos habeis acreditado y hecho ver á la faz del mundo ser arboles enxertos de aquellos troncos que tan acerrimamente se pelearon con los antiguos Romanos; no habeis dexado á palos un frances en Galicia, habeis tenido arrodillados á vuestros pies á los dragones franceses con sus colas de Caballo en los morriones, á los de barba larga para aterrar, pero no os han aterrado; algunos misericordia os han pedido enseñandoos el Escapulario y Rosario, en señal de Cristianos, con estas santas insignias engañarian á otros, pero no á los Gallegos, que decian á los soldados del Sanguina-

*No estubo  
en Cuntis,  
y si colombo,  
q. fue el que  
mal mando  
aquella acci-  
on =*

rio Ney, las obras no corresponden á las señales, y los envocaban en el rio, así habeis matado y sepultado á muchísimos de ellos, vuestro ingenio y Numen poetico ha mucho tambien lo teneis hecho ver por un Cura de Fruime, y otras vuestras diferentes delicadas plumas, tanto en verso como en prosa, debeis escoger entre vosotros mismos uno que componga la completa historia de vuestra conmocion y defensa particular detallada con todas sus circunstancias, en Puente de San Payo, Caldeas, Lugo, en donde fueron atacados, batidos, y huyeron del animoso Mahy que dirigió la accion, y los demas parages en que han sido arrolladas, á garrotazos echadas las Aguilas, las aves de rapiña, debeis poner inscripciones con los nombres de un Romana y Maceda vuestros reconquistadores, interpolados con Noroña, Carrera, Pól, Morillo, y Patriotas que mas se han distinguido, de vuestras gloriosísimas acciones, de las de siete, y ocho de Junio, deben abrirse medallas; nuestro Supremo Gobierno, de cuya memoria no os habeis

*Uui pobre  
andubo aqui  
el autor, p.<sup>o</sup>  
atenes mas  
instruccion  
podria citar  
a S. I. Italiano  
quando dice  
vulantes  
caxmina 8.<sup>a</sup>*

ni sereis apartados, como no lo han sido, ni son los Zaragozaños, os dará el premio, publicará vuestros hechos, por los que se evidencie, que con vuestras manos solo habeis salvado la Patria, expelido á los franceses que con verguenza corren, se estampará, y relucirá el grande Conde Maceda, que por obra, y proclama os entusiasmo, se leerá con la mayor complacencia el nombre de un Grande, que ha sacrificado su vida, sus caudales, injustamente perseguido, sin el menor decoro ni debido respeto á su caracter, no siendo aun Grande, sino á sus qualidades beneméritas, que todo lo ha cedido á la Patria, Religion, y Rey, lo que se ha propuesto, por la reconquista de Galicia, probar en este Manifiesto, un amante del bien y felicidad nacional, sin otro intento, que el que nuestros Grandes que como Maceda han dado todos sus auxilios, sabiendo los suyos tan notabilisimos, porfiadamente se exciten, y tal vez excedan en la continuacion, para que los no grandes volviendo los ojos al clarísimo espejo de Maceda se muevan

*todo es  
falso y un  
manifiesto  
embuste =*

tambien, prosiguiendo unos y otros hasta el fin de nuestra conmocion dichosísima, y libertad de Fernando VII; no cesa el Conde, ha mandado á Inglaterra al Predicador mayor Franciscano Conventual de Vigo, condecorado con el grado de Teniente Coronel, por haberse señalado especialmente en las acciones de Galicia, con diez y ocho mil duros para empleo de veinte mil fusiles, enseres, y utensilios de guerra, con los que se equiparán completamente los Patriotas Gallegos, y un Regimiento de dos mil quinientas plazas que en Santiago está levantando con el titulo de Maceda, para que, teniendo con el nombre presente siempre á su Creador, se comporten y distingan en las batallas como él; á mediados de Mayo se erigió el Regimiento costando de certificacion dada por el Señor La-Carrera á su Comandante interino Don Juan Suarez Luaces, que muchos de sus soldados en los dias siete y ocho de Junio de la gloriosísima defensa del Puente San Payo manifestaron como Gallegos, su valeroso de-

*Aquí soñaba el autor*

*Los soldados  
cong. Suarez  
asisto en lu  
ente san payo  
eran el Puente  
vedra donde  
hacia el Coman  
dante el Armas  
all consta de las  
certificaciones.*

nuedo, robustez y espíritu, pues los que no entraron en acción llevaban á hombros los barriles de polvora, municiones, y pertrechos de Guerra, sin temor á las balas, recorriendo una línea de tres leguas, siendo de unos y otros la mayor parte de sus individuos, y habiendo desde el principio comandádole dicho Luaces; provistos los Gallegos de fusiles y demas necesario para Campaña, no descansarán, ni reposarán, han despertado, se han comprometido con la Nación por sus hazañas inauditas, y no exageradas, en colocar realmente en su trono, como figurado lo han hecho en su Reyno, recuperandoselo, en traer, y sacar del poder de Bonaparte á Fernando VII, sí, con garrotes y Chuzos afrentosamente los han impelido á correr á todo escape del Miño al Ebro, ya un tanto disciplinados, y con armas por el Conde Maceda, habiendose ya desembarcado cantidad de ellas con vestuarios en Vigo, y aportado á la Coruña el referido Teniente Coronel Villageliu con diez mil, dos millones de cartuchos, y otros efectos,

trayendo al Conde carta de nuestro Embaxador extraordinario en Londres el Excelentísimo Señor Don Pedro Ceballos, á quien nunca se le podrán tributar los justos, y debidos elogios de su inafañabilísimo amor á nuestro Soberano, su zelo grande por la justa causa, hechos, y diligencias eficacísimas para la defensa, su misma carta lo testifica, siendo ella misma como se inserta un documento justificativo fuera de otros muchos papeles, y oficios, y contestaciones con el gobierno Ingles, Portugues, que la brevedad del Manifiesto no permite su impresion pero que existen y servirán como la carta del Sr. Ceballos, de comprobantes para quanto ha operado el Conde por sí, el quantioso zelo y patriotismo de que por el suyo se han llenado sus emisarios como de Villageliu expresa la misma carta, y de lo que ha trabajado é imaginado por su amada Galicia, entrarán mejor en Francia, destruyendola, aniquilandola como los enemigos se han portado en España, y por medio de los cocos del morrion con colas de

Caballo, de los barbudos, que saben no los temen, que les han implorado perdon, llegarán á Valencey, y en sus brazos mismos traerán á Fernando VII á España, peleando por el con toda Francia; cien mil guerreros Gallegos á ello se preparan, se atropellan unos á otros, á alistarse, ponerse voluntariamente baxo las órdenes del gran Romana, para que los ponga en Francia, tiembla Bonaparte solo del nombre Gallego, y Romana, ni en tu natural Isla, ni ultimo rincon del Mundo te has de poder ocultar de su afiladora espada, teme á los Gallegos capitaneados por el Marques y sus caudillos Noroña, Mendizabal, Carrera, Morillo, Pól, y otros, los Gallegos no se han satisfecho con haber ignominiosamente arrojado á tus cobardes soldados de su nativo suelo, su animo ya levantado vengará los sacrilegos ultrages que las sagradas formas, benditas Imagenes de la Santísima Virgen, las Religiosas castas, mugeres, hombres y niños, han recibido de vuestras horrendas manos y barbaros pies, no pueden parar, braman, cen-

tellean de colera, vuelan á Francia, á darte el pago que no será nunca, ni puede ser, el paralelado á vuestras atrocidades, no habrá uno en toda Galicia que no abandone la esposa querida, tiernos hijos, amados Padres, por caminar á Francia á liberar á Fernando VII, así lo confía la Nación entera y aguarda de la heroicidad y valor Gallego muy luego, los que no vayan cooperarán con su dinero y caudales para mantener á sus paysanos, no se necesitará de imponer ninguna contribucion, pues todos se despojarán de sus haberés contra el tirano, lo harán como lo efectuan y han efectuado sus venerables Cabildos, Comunidades Religiosas, Abades, y demas Cuerpos ilustres, ninguno dexará de contribuir con lo que sus posibilidades alcanzen, no querrán ser exceptuadas sus bizarras Damas, que tanto han odiado á los franceses, pondrán tambien algo del caudal y labor de sus manos, con camisas y sabanas para sus paysanos, que van á defender la Patria, Religion, y redimir á Fernando VII; el Conde Maceda los acabará de entusias-

mar, será como ha sido el primero, con su persona, todos sus caudales y estados á salvar la España, saldrá muy pronto de Galicia el Marques de la Romana con los cien mil soldados que tendrán en el todo un general, y un Padre, quedandoles otro Padre en el Conde, pues ya conocen y ven radicalmente probado, que ninguno mejor que el, que sacrificandose los ha libertado, mirará por sus amadas esposas, cariñosos hijos, y ancianos padres, mientras ellos pelean, desplegará sus talentos ya indicados para su bien y general de la Nacion, quando nuestro Supremo Gobierno ordene, no solo en las anunciadas Cortes, en las que goza su Casa Voto por prerrogativa, sino interin se realicen y verifiquen por su zelosisimo, y Erudito Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia D. Benito Ramon Hermida, listos ya para traernos á Fernando VII, y conquistar á Francia con el Marques de la Romana, manifestarán á este Señor sus interiores sentimientos, con alguna prueba de gratitud del fino amor á su con-

*Garrahal men  
riza, y digna  
de seria pro  
videncia por  
prerrogativa.*

quistador, como el Pueblo Malagueño hizo con el invicto difunto Reding, los Eclesiásticos de todas clases, y Religiosas, incesantemente dirigirán al Omnipotente oraciones llenas de toda compuncion, por la salud tan importantísima del Marques y Conde, por la de sus Xefes Subalternos, la de sus compatriotas, que obedecerán ciegamente, cumplirán á la vista las órdenes y disposiciones de sus superiores, guardando una severa militar disciplina, tan precisa y conseqüente á la Victoria, Lauro, Triunfo, y Palma que de los Gallegos se aguarda sin ninguna duda, por el Marques de la Romana, socorros superiorísimos del Conde Maceda, á quienes se ofrece este Papel y Manifiesto, por sugeto que no es Gallego, sí Madrileño, y no ha recibido del Marques, ni Conde ningun favor.

Dios guarde y conserve libre del mas leve mal la Augusta Real Persona de nuestro Monarca amado, y respetado antes y despues que los Gallegos nos lo rediman, la de los que sostienen y representan por su ausencia dolorosísima, el Deposito Sagrado

de la Soberanía, la de los Excmos. Mar-  
ques de la Romana, Conde Maceda re-  
*Debe Soxax* conquistadores de Galicia, la de todos los  
*se.* Patriotas Gallegos, que en ella mas peli-  
gros han padecido, y padecerán, sus es-  
posas é hijos, la mano del Altísimo col-  
me á todos de copiosísimos frutos de ben-  
dicion, así se les desea.



*Certificado original, y Copia de traduccion al idioma Español, del documento honorifico, del Comandante de la Fragata de S. M. Britanica Lively á favor de S. E. el Conde de Maceda, en la gloriosa causa de S. M. el Señor D. Fernando VII, y Reconquista del Reyno de Galicia. Mayo 19 de 1809.*

*Traduccion de un Certificado en Ingles entregado á S. E. el Conde de Maceda por el honorable Jorge M.<sup>o</sup> Kinley Comandante de la Fragata de S. M. B. Lively, estando fondeada en el Puerto de Vigo desde la reconquista de dicha Plaza, y sus Castillos, por las armas de S. M. el Señor D. Fernando VII, y es del tenor siguiente:*

*En el primero dia de Marzo de 1809 ha venido á bordo de la Fragata de S. M. B. Lively baxo mi mando en la Isla de Ons; su Excelencia el Señor Don Juan Josef Caamaño, Conde de Maceda con planos de operaciones para la direccion de los Patriotas Galicianos, los quales habian en varios lugares alzado las armas contra la opre-*

sion de los franceses, que poseian las principales Ciudades y Fortalezas del Reyno, y fue S. E. el Sr. Conde de Maceda la primera Persona que me dió las mejores informaciones de todo el Estado de los Pueblos, de manera que ha sido tan zeloso en la causa de Fernando VII, que ha sido el movil de libertar su Pais del yugo del vil usurpador Bonaparte; que inmediatamente mandé pliegos para mi Gobierno, y he tenido el honor de continuar á corresponderme desde entonces con S. E.; de lo qual resultó que la causa Patriótica fué en aumento: estoy tambien cierto por mi propio conocimiento que ni fatiga de cuerpo, ni de espiritu ha sido omitida en muchas criticas, y peligrosas situaciones que rodearon á S. E. en la causa gloriosa.= Dado de mi mano y sello á bordo de la Fragata de S. M. B. Lively.= Vigo 19 de Mayo de 1809.= Jorge M.<sup>e</sup> Kinley.

Cuya traduccion ha sido hecha fiel y legalmente á consecuencia del documento original.

Muy Señor mio: siempre que V. no halle en esa al Conde Maceda informese V. de su Señora donde se halle, y encargarle que inmediatamente se me presente sin ser necesario que venga con tropa. Tambien es preciso que dicha Señora y mas familia se vengán quanto antes para su casa, y si quiere que queden algunos soldados, para acompañarla lo harán tambien. Pero en la familia del Señor Arzobispo, y hermana si no parece S. E., no hay arbitrio sino que venga con V. En todo proceder con la mayor prudencia y tino. Dios guarde á V. muchos años. Santiago Febrero 24 de 1809. = Manuel Fraguio. = Sr. D. Antonio Espino.

### CARTA DEL EXCELENTÍSIMO

Sr. D. Pedro Ceballos al Excmo. Sr.

Conde de Maceda.

Mi estimado dueño y amigo: con el aprecio que corresponde á nuestra antigua amistad, y con todo el interes del Patriotismo, he recibido la carta de V. que me ha sido entregada por el celoso, y activo Don Andres de Villageliu, y en que V. me reco-

*mienda las solicitudes del Reyno de Galicia, dirigidas á obtener de este Gobierno los auxilios militares de que necesita para triunfar del poderoso enemigo que combate nuestra independencia y libertad.*

*Es muy glorioso para nuestra Nacion el haber burlado por mas de un año las miras del Monstruo acostumbrado á realizar quantas empresas le ha sugerido su insaciable ambicion.*

*El Reyno de Galicia ha correspondido del modo mas brillante á las esperanzas que justamente se apoyaban en su vigorosa, y fiel poblacion. El paternal corazon de nuestro idolatrado Soberano se verá combatido de encontrados efectos, sus ojos se anegarán en lagrimas, y no menos por la vertida sangre de sus amados vasallos, que por la gratitud á que son acreedores por su constante amor, y heroica fidelidad.*

*Antes que los Españoles hubiesen dado á S. M. tan costosos testimonios de lo que le aman; su tierno y justo corazon se ocupaba con el mayor empeño de los medios de hacerlos felices. Nada mas creia hacer*

en esto, sino llenar las obligaciones anexas á la Soberanía. Desengañado S. M. de las ideas orgullosas que hacen del Soberano un Dios, y degradan al vasallo, que vive de su sudor, dedicaba sus primeros desvelos á la proteccion de aquella clase de hombres que se sustenta con su trabajo, todas las del Reyno experimentarán los efectos del amor, de la justicia, de la equidad de un Soberano que sobre estos motivos tiene ademas el de la gratitud á unos vasallos que á fuerza de heroicos esfuerzos le han conservado una Corona que la mas atroz perfidia destinó á el mas ambicioso de todos los Conquistadores. Antes que V. reciba esta se habrán recibido en Gijon diez mil fusiles que á mi solicitud ha remitido este Gobierno para auxiliar el Ejército de Galicia. Yo me he despedido de este Gobierno para volver pronto á España, á menos que motivos interesantes á la Causa nacional no dilaten mi partida. No por esto dexarán de ser protegidas las solicitudes del Comisionado de V. D. Andres Villageliu. El Ministro del Rey con su acostumbrado zelo las promoverá, y lo mismo ha-

ré yo, aunque sin la formalidad de notas diplomáticas. Esto es lo que digo á V. pocos dias de haber recibido la que me entregó de su parte Villageliu, mas como las comunicaciones maritimas sufren extravíos, é ignoro si V. recibió mi contestacion, por tanto la repito valiendome del seguro conducto de D. Andres, de cuyo zelo y patriotismo no pueden hacerse bastantes elogios. En la misma duda estoy respecto á las cartas, que por varios conductos he dirigido al Señor Marques de la Romana enterandole de los pasos y gestiones que he practicado con este Gobierno en favor del Reyno de Galicia. Suplico á V. que se lo manifieste asi congratulandole por sus heroicos esfuerzos en defensa de la causa de Dios, del Rey, y de la libertad.

En el tiempo que permanezca aquí, y en quanto yo valga disponga V. á su arbitrio de las facultades de su antiguo invariable amigo y seguro servidor Q. B. S. M. = Pedro Ceballos. = Londres Setiembre 8 de 1809.